26/11/26

La Guardia Civil entrega sus VI reconocimientos por la lucha contra la violencia sobre la mujer

Resumen

Tienen como finalidad reconocer a personas, colectivos, entidades, instituciones y unidades de la Guardia Civil que hayan desarrollado actuaciones especialmente relevantes en este ámbito

Las galardonadas han sido el Equipo VioGén de la Compañía de Ciudad Rodrigo (Salamanca), la guardia civil Paula Pérez Lledó, la jefa de la Unidad de Violencia sobre la mujer en la Subdelegación del Gobierno de Cuenca, Sara Moreno, y la magistrada María Gavilán Rubio

Se ha rendido homenaje a la guardia civil Laura Cruz Vega, asesinada por su expareja el pasado agosto en Llanes (Asturias)

Contenido

La secretaria de Estado de Seguridad, Aina Calvo acompañada por la directora general de la Guardia Civil, Mercedes González, ha entregado esta tarde los reconocimientos por la lucha contra la violencia sobre la mujer de la Guardia Civil. Es la sexta edición celebrada de estos galardones con los que reconocemos el trabajo de personas e instituciones, además de unidades y agentes, que han trabajado contra la violencia de género.

La directora general de la Guardia Civil ha comenzado sus palabras recordando a la guardia civil Laura Cruz Vega, asesinada por su expareja, también guardia civil, el pasado mes de agosto en el Puesto de Llanes. “Cada año nos reunimos para poner en valor el trabajo diario de servidores públicos que dedican su esfuerzo y su profesionalidad a erradicar las violencias machistas que aún persisten en nuestra sociedad. Pero este año lo hacemos de una manera distinta. Su recuerdo será nuestro impulso decisivo para seguir avanzando”, ha asegurado.

Mercedes González ha anunciado que estos reconocimientos anuales pasarán a denominarse Laura Cruz Vega en homenaje a la guardia civil asesinada.

Además, la directora general ha recordado que la Guardia Civil es el cuerpo policial que asume más casos del maltrato en el Sistema VioGén: más de 50.000. “Trabajamos permanentemente, sin descanso, en formación y mejora de los protocolos y procedimientos para proteger a las mujeres, para atajar cualquier riesgo de agresión, acoso o maltrato”, ha asegurado.

Por todo ello, los galardones han sido otorgados a las siguientes instituciones y personas:

1.ª categoría: Equipo VioGén de la Compañía de Ciudad Rodrigo (Salamanca). El equipo está compuesto por la Guardia Civil Leticia Hernández Miguel y el Guardia Civil David Plaza Roncero. Se reconoce el modelo integral de atención que desarrolla en un entorno rural especialmente complejo, marcado por la dispersión geográfica, el envejecimiento de la población y el carácter fronterizo. El equipo realiza un seguimiento pormenorizado de los casos, valoraciones de riesgo y planes de seguridad personalizados, junto con entrevistas y acompañamientos a juzgados y servicios sociales.

2.ª categoría: guardia civil Paula Pérez Lledó, integrante del EMUME de la UOPJ de Alicante. Se reconoce su intensa actividad investigadora con participación directa en ocho operaciones de especial complejidad relacionadas con la trata y la explotación sexual, las agresiones sexuales y las manifestaciones más graves de la violencia de género. Su trabajo ha combinado investigación operativa, análisis forense digital y patrimonial y coordinación con órganos judiciales, organizaciones no gubernamentales y otras unidades, manteniendo como elemento central la protección y el acompañamiento de las víctimas.

3.ª categoría: Sara Moreno, Jefa de la Unidad de Violencia sobre la Mujer en la Subdelegación del Gobierno de Cuenca. Se reconoce su trayectoria y la colaboración continuada que ha mantenido con la Guardia Civil, especialmente a través del proyecto “La Locomotora del Tiempo”, reconocido en el ámbito nacional entre las unidades de coordinación contra la violencia sobre la mujer de las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno como ejemplo de buenas prácticas.

5.ª categoría: magistrada María Gavilán Rubio. Se reconoce su dilatada trayectoria judicial, docente e institucional especializada en violencia de género, violencia sexual, trata de seres humanos, especialmente con fines de explotación sexual, violencia ejercida a través de las nuevas tecnologías y protección de las víctimas. Su colaboración con la Guardia Civil es particularmente estrecha y sostenida: participa habitualmente como docente en la formación de especialistas de Policía Judicial, incluidos los EMUME y especialistas en trata y en material de abuso sexual infantil, así como en el Curso Universitario en Violencia sobre la Mujer del Centro Universitario de la Guardia Civil. A ello se suman su actividad académica

e institucional, su participación como experta en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y en iniciativas nacionales e internacionales, además de numerosas publicaciones jurídicas en estas materias. La Guardia Civil reconoció esta especial vinculación mediante la concesión de la Cruz con distintivo blanco de la Orden del Mérito de la Guardia Civil en 2017.

El acto ha sido clausurado por la secretaria de estado de Seguridad, Aina Calvo, quien también ha dedicado gran parte de su intervención a recordar a Laura Cruz. “Su asesinato nos recuerda que la violencia machista no entiende de profesiones ni de uniformes, y puede incluso alcanzar a quienes cada día protegen a otras mujeres. Su memoria, y la de todas, nos interpela a actuar, de manera individual, como sociedad y desde nuestras instituciones; y nos recuerda la necesidad de mejorar en prevención, en atención integral a las supervivientes, en concienciación social y en educación de nuestros y nuestras jóvenes”.

Imágenes


VI RECONOCIMIENTOS EN LA LUCHA
CONTRA LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER


GUARDIA
CIVIL


CIVIL


GUARDIA
CIVIL




CIVIL